

COPIA CERTIFICADA DEL COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA TRANSPORTE CARGA Y LOGISTICA TRANCARLOGISTI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de Febrero del 2020, siendo las 15:00 horas en el local ubicado en la calle Coop Santiago Roldos Guasmo Oeste solar 12 Manzana 1166 de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada TRANSPORTE CARGA Y LOGISTICA TRANCARLOGIST S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, la Sra. Francisca Liliana Valdez Ochoa y como Secretaria su titular el Sr.. Ivan Ignacio Zambrano Rivas, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. **MARIA ISABEL HERRERA SANTANA** por sus propios derechos, propietaria de 1 accion ordinarias y nominativas de UN DOLAR pagadas en el 100%.
2. **LEONEL FERNANDO RIVAS FERNANDO**, por sus propios derechos, propietario de 6 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%
3. **DIGNA GEOMARA SANCHEZ DE LA CRUZ**, por sus propios derechos, propietario de 1 accion ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%
4. **FLAVIO ERNESTO TELLO ORELLANA**, por sus propios derechos, propietario de 1 accion ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%
5. **FRANCISCA LILIANA VALDEZ OCHOA**, por sus propios derechos, propietario de 265 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%
6. **IVAN IGNACIO ZAMBRANO RIVAS**, por sus propios derechos, propietario de 265 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%
7. **BERMELLO GONZALEZ SAEL ELPIDIO**, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%
8. **RIVAS ARAGUNDI CHRISTIAN JOFREY**, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%
9. **ZAMBRANO RIVAS WILLIAMS JAVIER**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **UN MIL DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR** cada una, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía por el año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía por el año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades para los accionistas del Ejercicio Fiscal 2019.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre los puntos del orden del día.

Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019”**. Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien manifiesta que el informe presentado por el GERENTE de la compañía por el año 2019 se encuentra acorde a la realidad de la compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente, correspondiente al año 2019, es de mencionar que está presente aquí en la junta de accionista la Comisaria de la compañía Ing. Leonor Alexandra Vargas Tixe.

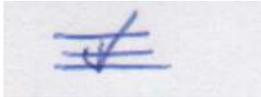
Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019”**. Leído que fue y por estar acorde a la realidad de la compañía, se mociona para su correspondiente aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía.

Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019”**.- Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien manifiesta que el Balance y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2019, se encuentra acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y sus anexos.-

Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES PARA LOS ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019”**. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que ha existido una utilidad del ejercicio de US \$14.627,51 dólares, una vez deducida la participación de trabajadores, la reserva legal y el impuesto a la renta quedando una utilidad para distribuir a los accionistas de US \$ 8.728,23 y resuelven por unanimidad repartirse las utilidades según la proporción del paquete accionario.- Una vez discutido el punto tratado, es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes y autorizan al Sr. Ivan Ignacio Zambrano Rivas, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía TRANSPORTE CARGA Y LOGISTICA TRANSCARLOGISTI S.A., para que lo publique en los medios oficiales de la empresa.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL, 07 DE FEBRERO DEL 2020

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature consists of several horizontal strokes and a vertical stroke, appearing to be a stylized name.

**Sr. Ivan Ignacio Zambrano Rivas
SECRETARIO DE LA JUNTA.**